



AA Aplicación 8.2

LAS “ELECTROLINERAS”, UNA INDUSTRIA EMERGENTE

Miriam Delgado Verde
Universidad Complutense de Madrid

El desarrollo del coche eléctrico sigue siendo un objetivo que persiguen tanto los fabricantes de automóviles, que ven una oportunidad de desarrollo de su industria, como por las autoridades públicas, que ven en el mismo la posibilidad de limitar las emisiones de gases contaminantes y cumplir con las condiciones del Acuerdo de París contra el cambio climático. En concreto, en 2050, las emisiones de gases de efecto invernadero en los países miembros deberán reducirse entre un 80 y un 95%.

En España, a principios de la década de los veinte, el número de vehículos eléctricos (en sus distintas versiones: puros, híbridos, etc., y categorías: turismos, autobuses, etc.) matriculados ascendía a unos 2.000.000. Aunque esta cifra había aumentado considerablemente en los últimos años, aún representaba un porcentaje muy bajo (inferior al 10%) del parque total de vehículos del país.

No obstante, a pesar de este crecimiento, sigue habiendo dificultades a la hora de conseguir el despegue final. Principalmente, aun cuando para los fabricantes del coche eléctrico es ya una realidad, aparece un problema fundamental para su utilidad práctica derivada de la recarga de las baterías que utiliza como fuente de energía. En efecto, se trata de cómo sustituir las gasolineras actuales por puntos de suministro de electricidad, lo que se ha venido a denominar las “electrolineras”. En este sentido, los fabricantes demandan una buena red de puntos de recarga, quienes opinan que únicamente faltan las infraestructuras apropiadas para que el triunfo de esta tecnología tenga lugar.

Pero varias incertidumbres se vislumbran sobre la viabilidad técnica y económica de las electrolineras. La primera es sobre el modelo de recarga que terminará implantándose y sobre el que existen varias posibilidades: una red de puntos de suministro instalada en la red urbana, en los centros comerciales, en los aparcamientos públicos o en los garajes particulares de los usuarios. Incluso la incertidumbre recae sobre el tipo de energía que finalmente se acabará imponiendo: eléctrica, híbrida, con hidrógeno u otros gases líquidos.

Otro problema técnico hace referencia al tiempo necesario para la recarga de electricidad, en principio, bastante mayor que el habitual en una gasolinera para la reposición de combustible, que está relacionado directamente con la duración que dicha recarga pueda tener en términos de distancia recorrida por el automóvil. Esta cuestión también se relaciona con la capacidad de la red eléctrica que debiera ser capaz de soportar que un número indeterminado de vehículos estuvieran conectados simultáneamente a la red. Actualmente, se está trabajando intensamente en la reducción de los tiempos de recarga exigidos, para hacerlo competitivo con las gasolineras convencionales.

Otra cuestión que ha dificultado la implantación de este tipo de vehículos es la falta de políticas de apoyo e incentivos para la compra, las cuales motiven al consumidor a adquirirlo. El coche eléctrico sigue siendo más caro respecto al convencional de combustible, y son escasas las ayudas económicas para su adquisición por parte de las administraciones públicas.

También aparece el problema del estándar técnico que debiera homogenizar las características a cumplir tanto por los puntos de recarga como por los propios vehículos para su compatibilidad.





Por último, hay que tener en cuenta el montante económico que puede suponer la recarga de electricidad frente a su producto sustitutivo directo, el combustible actual. Salvo una subida espectacular de los precios del petróleo que encarezca de forma considerable el precio de las gasolineras en las próximas décadas, el coste de la electricidad se presenta como bastante superior. Una posibilidad para reducir esta brecha podría estar en la recarga nocturna del automóvil, cuando los precios de la electricidad suelen ser más reducidos.

No obstante, los constructores están avanzando en la investigación hacia motores de menor consumo eléctrico en las próximas generaciones de vehículos, lo que lleva a pensar que el futuro del transporte es eléctrico. Diversas administraciones públicas europeas están pensando plantear la prohibición de automóviles propulsados por combustibles fósiles a partir de 2040.

Ante esta situación, diversos tipos de empresas como compañías eléctricas, petroleras y constructoras se encuentran interesadas en esta nueva industria, llena de retos e incertidumbres, pero cada una tendrá que decidir el momento más oportuno para introducirse en esta actividad. Por ejemplo, Iberdrola, junto con diversas administraciones, estaciones de servicios, centros comerciales y otros agentes, anunció, a mediados de 2020, una inversión de unos 150 millones de euros para el despliegue de 150.000 puntos de recarga en hogares, empresas y vías públicas, en los siguientes cinco años.

Fecha actualización: Agosto de 2022

